

La consulta de la semana

La banca colocó 36 millones de dólares

Dos de los bancos salvadoreños más importantes colocaron un total de \$36 millones en mercado primario en la Bolsa de Valores de El Salvador.

Banco Agrícola, el banco más grande por depósitos y préstamos del sistema financiero salvadoreño, logró colocar el cuarto tramo de su catorceava emisión un total de \$26 millones en una sola sesión de negociación. Esta es la segunda colocación más grande del año 2009. Pagará a sus compradores una tasa de interés equivalente a la suma de la Tasa de Interés Básica Pasiva publicada por el Banco Central de Reserva más una sobretasa de 150 puntos básicos (1.50%) que al momento de la colocación totalizó 5.65%. El plazo será de 7 años, y posee una cartera específica de créditos hipotecarios categoría A hasta por el 125% del monto colocado. La calificación de riesgo otorgada por Fitch como por Equilibrium fue de AAA.

Además, Scotiabank, el tercer banco más grande por préstamos del sistema financiero salvadoreño, también logró colocar el primer tramo de su catorceava emisión un total de \$10 millones en una sola sesión



de negociación. Pagará a sus compradores una tasa de interés equivalente a la suma de la Tasa de Interés Básica Pasiva publicada por el Banco Central de Reserva más una sobretasa de 140 puntos básicos (1.40%) que al momento de la colocación totalizó 5.55%. El plazo será de 5 años, y posee una cartera específica de créditos hipotecarios categoría A hasta por

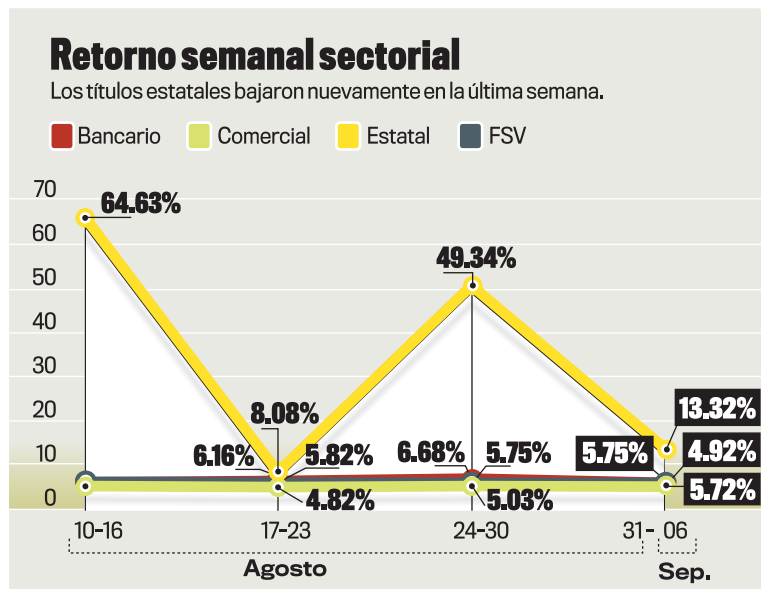
el 125% del monto colocado. La calificación de riesgo otorgada por Fitch como por Equilibrium fue de AAA.

La colocación de Letras de Tesoro del Gobierno de El Salvador (LETES), instrumentos de corto plazo colocados a descuento, efectuadas por casas corredoras el pasado 1 de septiembre fue de \$16.3 millones. El 87% fue colocada a un plazo de 160 días con un rendimiento promedio ponderado de 5.92% (6% máxima), un 3% fue al plazo de 250 días y rendimiento de 6.13% y el 10% restante en plazos de 340 días y rendimiento de 6.14% (máximo de 6.25%). Las LETES sirven para hacer frente a las obligaciones de corto plazo del Estado, y constituyen una alternativa de inversión de corto plazo atractiva para los inversionistas.

Banco Central de Reserva también registró colocaciones por \$1 millones de su título conocido como CENELI con rendimientos de 5% a 364 días al vencimiento.

En el caso de la reventa de Notas de Crédito del Tesoro Público (NCTP), el monto transado fue de \$1.3 millones con rendimiento promedio ponderado de 6.75% (8.63% máximo, 5.50% mínimo) y con un promedio de 158 días de plazo al vencimiento.

En cuanto a las tasas de interés, la tasa promedio del mercado de instrumentos de renta fija bajó un punto base hasta 6.97%. Por sectores fue como sigue: el Fondo Social para la Vivienda obtuvo un interés promedio de 5.60% (estable), en los títulos bancarios 5.58% (seis puntos base a la baja) y el sector comercial 4.70% (veintidós puntos base a la baja). El sector estatal se mantuvo en 7.76% debido a la fuerte presencia de instrumentos con tasas de interés fija.



RETORNOS DEL SYNTHESIS-IRF

	Bancarios	Comercial	Estatal	FSV	Global
RETORNOS SEMANALES DEL SYNTHESIS-IRF (anualizados)					
10-16 agosto	5.87%	05.04%	64.63%	5.96%	40.81%
17-23 agosto	6.16%	04.82%	8.08%	5.82%	7.34%
24-30 agosto	6.68%	05.03%	49.34%	5.75%	32.59%
31 ag-6 sept.	5.75%	04.92%	13.32%	5.72%	10.59%
RETORNOS MENSUALES DEL SYNTHESIS-IRF (anualizados)					
Jun. 2009	7.80%	5.50%	18.78%	6.16%	14.53%
Jul. 2009	6.60%	1.62%	22.53%	6.04%	16.41%

Fuente: Synthesis

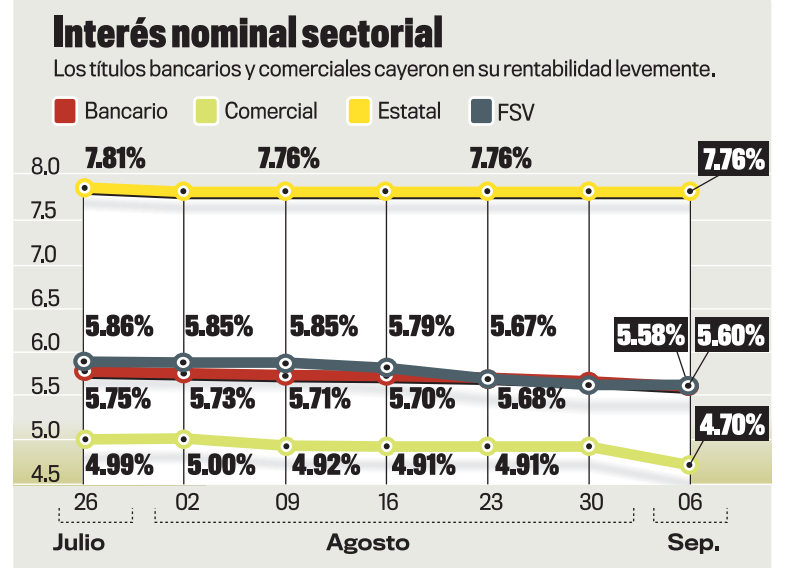
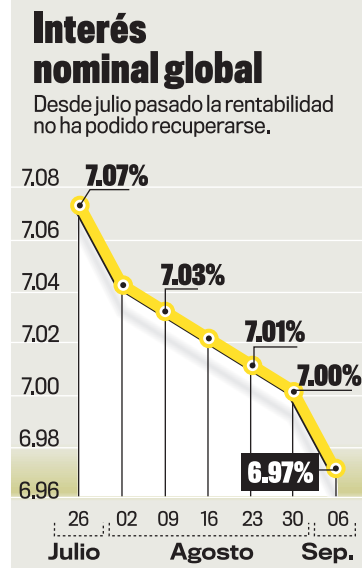
La consulta de la semana

El dinero de las pensiones

Con la reforma al sistema de pensiones, los trabajadores salvadoreños son propietarios de su ahorro. Cada una de las personas que trabaja y cotiza en su AFP es dueño de una cuenta en la que mes a mes se registra sus aportes y los de su empleador.

Asimismo, la rentabilidad que ganan estos ahorros se registra y abona en su cuenta diariamente. Es así como la Ley del Sistema de Pensiones establece que el dinero y rentabilidad ganada por los ahorros de los afiliados no se mezcla nunca con los ingresos de la AFP por lo que las administradoras manejan dos contabilidades: una en la que sólo se registran los movimientos del fondo de pensiones y otra, separada, en la que se detallan los movimientos y el manejo de la empresa.

El cumplimiento y manejo de esta norma es supervisado constantemente por la Superintendencia de Pensiones, organismo regulador del sistema, pero también los ciudadanos podemos verificarlo puesto que toda la información es publicada periódicamente en el sitio web de la Superintendencia de Pensiones. El dinero acumulado en su cuenta en la AFP es sólo suyo y tiene un objetivo único: financiar los beneficios que la Ley le otorga.



EL DIARIO DE HOY

AFP CRECER
Retírate a algo mejor